

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CAPTACIÓN DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad Tecnológica de Cancún, en lo subsiguiente UT Cancún, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

La UT Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tener un registro de los alumnos (as) interesados (as) en estudiar alguna de nuestras carreras, de conformidad con lo dispuesto en el Programa de Captación de Aspirantes de Nuevo Ingreso de la Universidad Tecnológica de Cancún.

Para la finalidad antes señalada se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo del aspirante, correo electrónico, número de teléfono celular o particular.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles como:

Sexo del aspirante, (solo para fines estadísticos, donde la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo).

#### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La UT Cancún trata los datos personales antes señalados con fundamento en Procedimiento de Captación de alumnos (as) de nuevo ingreso de la Universidad Tecnológica de Cancún y en cumplimiento de los artículos 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

## **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Sin embargo, en cumplimiento del artículo 91, fracción L de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se harán públicos los resultados estadísticos de captación donde la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

## **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico [datospersonales@utcancun.edu.mx](mailto:datospersonales@utcancun.edu.mx).

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la UT Cancún, con el Lic. Salvador Carrera Bautista, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Institución, en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

## **Medios de defensa**

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo “IDAIPQROO”, establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### **Cambios al aviso de privacidad**

De existir un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en El Departamento de Prensa y Difusión y/o a través del sitio web de la Universidad [www.utcancun.edu.mx](http://www.utcancun.edu.mx) en la sección “Avisos de Privacidad”.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (988) 881 1900 o bien enviar un correo electrónico a [datospersonales@utcancun.edu.mx](mailto:datospersonales@utcancun.edu.mx) donde podrá ser atendido.

**Fecha de actualización 02 de Octubre del 2017.**